



EL OCCIDENTAL.

Director: F. F. NORIEGA.

SERIE III. }

Alajuela, Mayo 18 de 1896.

{ NÚMERO 25.

El Occidental.

Este periódico se publicará por ahora el lunes de cada semana. La suscripción por cada serie de diez números vale un peso.

Los avisos y remitidos se publicarán á precios convencionales y módicos. Pagos adelantados.

El Director no se hace responsable de los artículos que aparezcan en la sección REMITIDOS; y en todo caso exigirán la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía. Se exige, además, para dar publicidad á esta clase de escritos, que vengan en lenguaje culto y comedido.

No se devuelven los originales. La correspondencia debe dirigirse al DIRECTOR.

En lo relativo á suscripciones y pago de ellas, la correspondencia se debe dirigir al ADMINISTRADOR don Emilio Acosta. Para los demás asuntos, al DIRECTOR, Alajuela, apartado número 32.

JUSTO MEDIO

Si se quisiera caracterizar con una sola palabra el espíritu de los tiempos, la aspiración casi unánime de la opinión nacional, y especialmente la tendencia dominante de los partidarios de la restauración republicana, parece exacto decir que espíritu, aspiración y tendencia se traduce en el lema EL JUSTO MEDIO y que á las exigencias conciliadoras de esa divisa de la nueva política, están todos los patriotas dispuestos á amoldar sus procedimientos todos.

Los sostenedores de la nueva doctrina no somos eclécticos que venimos á interponernos entre los defensores de la verdad y los secuaces del error para decirles: "Que no sea ni lo que ustedes, los de la derecha, quieren, ni lo que ustedes, los de la izquierda, afirman, sino este término medio anodino, á igual distancia de lo bueno y de lo malo, donde unos y otros caben y aun pueden fraternalmente abrazarse."

No somos tampoco escépticos que dudemos de que haya verdad y de que haya error, bien ó mal, vicio ó virtud, cosas lícitas ó cosas ilícitas y que—en nuestra incertidumbre—miremos como indiferentes los extremos, ó por amor á la quietud tratemos de provocar un cómodo avenimiento que nos liberte del torcedor de la duda.

Es que sin recortar á nadie el derecho de prosecución en busca de la verdad, cuya existencia se reconoce, aunque oculta ó disfrazada para la imperfecta percepción humana, se afirma que en la lucha acerca de los procedimientos de investigación de esa verdad caben acuerdos secundarios ó á lo menos provisionales que dejando intacto el modo de concebir el Bien, traigan armonía y unión de fuerzas en la manera de marchar á su conquista.

Es que parece torpeza que en vez de prestarse apoyo en la dura ascensión hacia la luz de la cumbre, se empeñe en la abrupta falda combate á brazo partido por la mera elección de

la senda, á riesgo de rodar los disidentes á tenebroso abismo donde entrambos perezcan.

Es que, aun para batirse, conviene la adopción de un terreno unido, el señalamiento de reglas y barreras, y la elección de jueces que partan el sol y castiguen las villanías contra el honor y el derecho.

¿Sería excesiva humillación en los unos reconocer que acaso entre las dos grande necesidades de toda sociedad—orden y progreso, permanencia y avance, tradición é innovación el liberalismo descuidó la primera, y que talvez la Regeneración se explique, si no se excusa ni menos se justifique, por un violento retorno en busca de la antigua base de equilibrio, á la manera de cuerpo elástico que, excesivamente solicitado en un sentido, tiende á recogerse sobre sí y aun á replegarse en el sentido opuesto?

¿Y habría dificultad en los otros para confesar la exageración del retroceso, que no destruyó menos el equilibrio que lo brusco del avance, y que ha dejado, en pie la necesidad urgente de buscar el centro de gravedad conforme á las exigencias de los nuevos tiempos?

Puesto que freno sin espuelas equivale á permanecer estacionario y aun á retrogradar, y que éstas sin aquéllas hacen marchar sin rumbo y aun despeñarse jinetes y corceles á un tiempo, ¿no parece indicado el simultáneo empleo de las unas y del otro?

Entre la represión y la licencia, entre el autoritarismo desmesurado y la demagogía anárquica, ¿no cabe el justo medio de la libertad aliada á la responsabilidad?

Entre el torrente de aguas turbias y tumultuosas que salen bramando de su cauce y asuelan las riberas, y la laguna de aguas crepitantes y podridas que difunde á lo lejos el influjo marenmático, engendrador de miasma y pestilencia ¿no está el curso tan tranquilo y natural del río ó del canal de aguas límpidas, fertilizadoras de la vega y sus sembrados?

Entre los gobiernos personales llamados fuertes, y los gobiernos impotentes, ¿no pueden colocarse los suficientemente dotados, hábiles para el bien, limitados para el mal?

Entre el demasiado recelo y suspicacia para con el mandatario (caso de Mosquera) y la excesiva confianza (casos de Núñez, Holguín y Caro) ¿no es patente la necesidad de la templanza que reconoce y utiliza las buenas inclinaciones de la naturaleza humana, y la previsión prudente que se precave de las malas?

Entre el aeronauta imprudente que sin ley ni rumbo se lanzó al vacío, y el que rastrea la tierra ó es incapaz de desprenderse de ella ¿no prevalece el que provisto de brújula, lastre y válvula de escape se mantiene en la re-

gión intermedia, elige el viento y navega á su placer por el espacio?

Entre la extensión intemperante de los derechos individuales, con tal lujo que ahoguen el influjo regulador del poder público, y la depresión rigurosa que apenas deja lugar sino para el despotismo ¿no se encuentra la igualdad de la balanza de los derechos contrapesados con los deberes deslindando la esfera de acción libre de los ciudadanos y la del Gobierno, para evitar con igual equidad los dos deplorables extremos en que hasta ahora ha oscilado el fiel?

Entre la quietud enervante, que es anemia y muerte, y la carrera desenfrenada que sofoca y mata ¿no conviene preferir el movimiento y ejercicio moderado, compatibles con el amplio goce y conservación de la salud y la vida?

En medio de los federalistas á la *mashorca*, por el estilo del argentino Rosas, y los salvajes unitarios de Colombia ¿no podemos señalar los serenos partidarios de la descentralización administrativa dentro de la unidad política?

Entre la Iglesia por enigma, y el Estado sometido á la Iglesia y pagándole tributo ¿no se destaca la solución de colocarse el clero nacional en el puesto neutral y superior que le corresponde como mediador de paz entre los partidos políticos, á quienes ya no separarían cuestiones religiosas?

Entre el interminable período de seis años con reelección y el de dos sin ella ¿no se presenta por sí mismo el de cuatro sin reelección inmediata, como se ve lo estable entre lo fugaz y lo imitable?

Entre la justicia vitalicia y la justicia efímera ¿no se halla la de duración fija suficiente, con reelección por el mérito, pero con ocasión legal de despedir al juez inepto ó indigno?

Entre elecciones todos los días y para todo, productoras de malsana agitación, y el sufragio á largos intervalos y como espasmódico ¿no vale poner la elección anual de Consejales y la bional de Diputados y Representantes, renovables por terceras partes?

Entre la impunidad y el patibulo ¿no aconsejan de consuno la humanidad y la celeridad la penalidad fuerte pero inerte?

Entre el Jurado ignorante ó inexperto y la supresión de esa institución educadora ¿no se impone su aplicación moderada en el Circuito?

Entre la esclavitud de los distritos y la absoluta emancipación ¿no se levanta por sí sola la autonomía municipal con correctivos bastantes para enfrenar las pasiones lugareñas y guiar la inexperiencia?

Entre las nueve varonías feudales soberanas y las treinta y siete provincias antiguas, ó el estrecho centralismo actual, ¿no están la justicia y la conve-

nencia de conceder carácter de Departamento á todo grupo de población capaz de montar y so-tener casa aparte, dentro de la sujeción á condiciones estrictas?

Entre no echarse el agua antes de saber nadar y arrojarse imprudentemente á vorágines desconocidos ¿no aconseja la cordura familiarizarse con el peligro para conocerlo y evitarlo, por el aprendizaje práctico del uso adecuado de las fuerzas en relación con el vehículo?

Entre el predominio al soluto de un partido haciendo juego con la entera prosperidad del otro ¿no es equitativo y útil para todos adoptar la representación simultánea en las corporaciones deliberantes?

Entre el imperio exclusivo de fuerzas opuestas que se suceden y se excluyen ¿no es mejor buscar la resultante?

Entre la bandera roja, en fin, y el estandarte azul ¿no se yergue rígido el pabellón tricolor, enseña gloriosa de la unión y común Patria?

Si alguna política está destinada á alcanzar largo crédito y fortuna en Colombia es la del Justo Medio, la de transacción benevolente, la de compromiso generoso, en vez y remplazo de la política de los intransigentes y los exagerados, que andan fluctuando entre los peores extremos, en oscilación incesante. Apóstol de los republicanos, de esa política, es la que atreven á proponer á todos los partidos, para que se acuntemos á temer más á un *ultra* que á un *enchigo*.

MANUEL URBEL URIBE.

COSAS DEL DIA

Parte para Francia; dentro de muy pocos días, Manuel Cabezas, el estudiante infatigable, el joven modesto que ha ido ascendiendo en la escala de sus estudios á fuerza de noble constancia y entusiasmo que no desmaya un momento.

Vá á estallar Meiciana. Le deseamos viento feliz en esos mares de la ciencia en que va á echar la nave de su porvenir.

Después de la actividad que desplegó la semana antepasada la horrible Parca, manejando sus implacables tijeras, se ha quedado quieta, inmóvil, como causada de su obra impía. Nos referimos á Atropos, pues Cloto está hilando que hilo, y cada día vemos nuevas caritas rosadas, hilos finos que están á cargo de la buena Laquesis.

Y sin embargo Atropos cumple una ley forzosa y natural; si ella muriese ¿qué sería del mundo?

Por creerlo de grande interés para el país, en donde actualmente se discuten algunos puntos tratados magistralmente en el artículo titulado *Justo Medio*, le insertamos íntegro, tomándolo de *Los Hechos* de Bogotá. Del mismo tomamos lo relativo á la guerra de Cuba.

Mal pudiéramos nosotros, publicar versos de Rubén Darío, panigerista de Núñez, sin los comentarios del caso.

Por un descuido del cajista, se publicaron unas dos estrofas palingenésicas en que el decadente Darío habla de Núñez, sin anteponer el comentario correspondiente. Dijimos así:

Quién entiende esto del príncipe de los decadentes en América? Tal para cual en su confusión y oscuridad de ideas.

Rafael Núñez.

Que sais-jé?

El pensador llegó á la barca negra;
Y le vieron hundirse
En las brumas del lago del Misterio,
Los ojos de los cisnes.

Su manto de Poeta
Reconocieron los ilustres lises
Y el laurel y la espina entremezclados.
Sobre la frente triste.

A lo lejos alzábanse los muros
De la ciudad Teológica, en que vive.
La sempiterna Paz. La negra barca
Llegó á la ansiada costa; y el sublime
Espíritu gozó la suma gracia,
Y ¡Oh Montaigne! Núñez vió la cruz erguirse,
Y halló al pie de la sacra Vencedora
El helado cadáver de la Esfinge.

RUBEN DARIO.

Recomendamos la lectura del artículo *Mi soledad*, del infortunado poeta colombiano Luis Carlos Pradilla. Seguimos publicando sus composiciones inéditas, que debemos á la generosidad de su hermano D. Gustavo Pradilla H.

También publicaremos en breve una noticia biográfica del que fué amigo íntimo y compañero en el dolor del no menos infortunado Adriano Pérez.

CRONICON

El señor Gobernador de la Provincia se ha servido corroborar nuestros asertos de los números anteriores relativos á la conducta é ineptitud de ciertos empleados.

El señor Gobernador se exhibió él mismo y exhibió á unos cuantos en la noche del 20 de los corrientes.

Como á las 12 de la noche de ese día se presentó aquel empleado en compañía del señor Inspector de Escuelas de la Provincia á tocar á las puertas del establecimiento del señor F. Magri, situado en la N. O. del Parque Central de esta ciudad y frente al Cuartel. Como los empleados del señor Magri tienen orden de no abrir á nadie después de horas determinadas, y cumplieron la orden con el señor Gobernador, éste se sulfuró y la emprendió con las puertas que casi derriba, formando la escandalada del siglo. Y cosa rara, el cuartel militar y de policía está al frente del citado establecimiento y todos esos polizontes ineptos en lugar de cumplir con su deber contemplaban aquello impasibles. Hubo algunos ofi-

ciosos que fueron á llamar al señor Magri á su casa para que fuera á a rir el establecimiento!!

Y dicen que hay policía en esta ciudad!

Cuando el señor Magri llegó al lugar del siniestro, fué atacado por el señor Gobernador á ciencia y paciencia de los mismos ineptos policiales. Entonces se dirigió el agredido á ordenar que abriesen el establecimiento y parece que adentro siguió la zinzarra; pero en resumidas cuentas los desacatos de aquel empleado no fueron castigados por quien correspondía.

Según se nos informa el señor Gobernador tomó el tren de las 7 para la capital en donde presentó la renuncia del puesto. Bien hecho.

Eso mismo debían hacer todos los empleados de policía que faltan tan manifiestamente á sus deberes.

Si el señor Gobernador se sulfuró tanto, hasta derribar casi las puertas del Hotel donde vive, todos los empleados de un cuartel de policía, han debido cortar á tiempo la algarada. Por eso, en nuestro concepto, y concretándonos al cumplimiento legal de su deber, han sido más culpables los empleados de policía que el mismo Gobernador con sus atropellos.

Literatura.

MI SOLEDAD.

PARAFRÁSIS.

¡Oh! cuántas veces sobre la cumbre de una montaña solitaria me he sentado tristemente á contemplar en el ocaso los últimos y moribundos rayos del sol! Paseando mi vista apagada y sin entusiasmo sobre las inmensas y lejanas llanuras, sobre los dorados horizontes, cuyos cambiantes cuadros se han desplegado ante mis ojos en todo su encanto y en toda su poesía, he pedido á mi alma las meditaciones deliciosas que en presencia de escenas semejantes, la embriagaban feliz, y he querido lanzarme en alas de la fantasía en los campos hermosos de la ilusión y de la felicidad.

Precipitando sus espumosas aguas, he escuchado á lo lejos el tumultuoso río, y le he visto perderse en la bruma de los lejanos horizontes.

Mas allá, en lago inmóvil estendiéndose sus dormidas aguas sobre un lecho de esmeralda, ha reflejado en sus linfas de plata las sombras de la tarde, y, anticipándose una imagen de amor, he visto al velado astro de los ensueños levantarse y nacer del seno de sus azules ondas.

Sobre la cima de los montes, coronados de bosques sombríos, el crepúsculo de la tarde ha lanzado sus últimos y poéticos fulgores, y la reina de las sombras levantándose magestuosa, ha desplegado su blanquecino manto sobre las doradas túnicas de un espléndido y magnífico horizonte.

Una cúpula lejana lanzando en el espacio la solemne plegaria de la tarde ha dado un alerta al moribundo día, la rústica campana ha mezclado á estos últimos rumores sus santos é inmortales acordes: un sonido religioso se ha esparcido en los aires, y he visto al via-

jero solitario, detenerse contemplativo ante el misterio de la oración.

Pero en presencia de estas dulces y poéticas imágenes, cuadros que hablan al alma el más bello lenguaje de la poesía y del amor; mi corazón, indiferente á todo, no ha experimentado ya ni encantos ni ilusión!

Viéndolo todo al través del frío, del hielo de mi corazón, yo contemplo la tierra como una alma errante, y ese sol, el hermoso sol de los que esperan, no es ya mi sol: el sol que iluminaba mi alma en el amor! Oh! no: el sol de los que viven no vivifica ya á los que hemos muerto!... Recorriendo en vano todos los puntos de la inmensa extensión, mi corazón me diría siempre con amargura: ¿qué miras á lo lejos?

En ninguna parte os aguarda ya la dicha!

¿Qué me importan esos floridos valles donde hubiera podido ser feliz, esas lejanas perspectivas donde moran del mundo los placeres, esas casitas solitarias donde se oculta quizá la dicha, esas rústicas cabañas donde vive la inocencia? ¿Me prometéis alguna cosa?

Ríos murmuradores, rocas solitarias, bosques sombríos, queridas soledades de otro tiempo... ¿no habláis ya á mi corazón? Oh! no: despoblado está el mundo para mí, y no hay ya vida en él ni encanto alguno... El sér de mi alma se alejó de mí; el sér que os daba vida ante mis ojos; el sér que os iluminaba en mi ilusión! ¿Qué me importa, oh sol! que bañes la cima de los montes con tus rayos de amor, y la vida derrames y la luz en medio al universo, si el sol de mi alma se ha extinguido ya; si no vivificas ya mi corazón ni deshaces de mi alma el frío mortal?

En vano, en vano te seguiría en mi engaño á esas inmensas regiones que bañas con tu luz: mi corazón encontraría en donde quiera el vacío y la avidez! Nada deseo de cuanto tú iluminas, nada pido, oh Dios mío! al inmenso universo! En él su ley será siempre la misma pasando sobre mí, y el estigma irá sobre mi frente, y el dolor sobre mi corazón!

Lloro y confío... y no al mundo consuelos pido ya, esperanzas ni amor: otros mundos traspasaría mi pensamiento y otros límites señalarían mi destino!

Y en las regiones infinitas del espíritu donde soles esplendorosos iluminarían los infinitos espacios del amor y del bien, cuando pueda dejar mis tristes y mortales despojos á la tierra, aparecerá radiante ante mi alma el inefable bien que ella ha soñado!

Libre!... me embriagaré entonces dichoso en las fuentes de la inmortalidad, beberé las puras aguas del eterno amor, y encontraré la realidad de la esperanza: delirios de la tierra, presentimientos de la inmortalidad!

Libre!... me levantaré á las puras regiones del bien: de ese bien ideal, eterno ensueño y ambición del alma, que apenas tiene nombre en la tierra, que no se realiza nunca en la mansión del dolor, y que no es sino el más bello presentimiento del cielo.

Oh! levántame, sí! Y sobre las etéreas alas del espíritu y bajo los resplandores de la inmortal aurora, y al soplo del aura de la vida infinita, me lanzaré hasta tí, ideal de mi alma, de

mis ensueños y de mi eterno amor!

Porque nada hay de común; oh Dios mío! entre las frívolas y mezquinas realidades de la tierra y los puros ensueños del corazón!

Y cuando la humilde florecilla, desprendida de las regiones de la luz, cae y se arrastra por la tierra, los vientos de la tarde la arrebatan y la llevan á las regiones puras que perfumó feliz.

Y así también las almas desprendidas del seno de la vida y de la luz, se arrastran en el fango confundidas, y desterradas lloran, y piden á los vientos de la muerte las arrebatan en alas de su amor!

1875.

Colombia.

Dijimos en nuestro número anterior que el despecho había inducido á Rosas á calumniar. Por el siguiente artículo que tomamos de *El Republicano* se comprenderá que tenemos razón.

EL FOLLETO DE ROSAS,

Y EL ORDEN PUBLICO.

Si las afirmaciones de Rosas carecen de fuerza para complicar á nadie en el asunto de la falsificación de papel-moneda, véase ahora si resultan mejor libradas en cuanto á tentativas de perturbación del orden público en Colombia.

Desde luego, ni dentro ni fuera del país ha tenido nunca Rosas poderes para obrar á nombre del liberalismo colombiano. Sus manejos y sus palabras no tienen más autoridad que la que quiera concederse á su persona, pero jamás se podrá reforzar su testimonio con la importancia adicional de funciones que la comunidad le haya conferido en ninguna forma. Seducidos unos pocos incautos por la reputación militar atribuida á Rosas, parecen haber dado oídos á sus proposiciones y prestado apoyo á sus planes; pero del folleto mismo aparece que Rosas nunca tuvo ni á tenido cargo oficial, si puede decirse, recibido del Partido Liberal, ni aprobación ó aplauso de sus jefes reconocidos en todo tiempo.

De "tres connotaciones revolucionarias" en que Rosas se jacta de haber sido "factor en primer término" (pág. 5), la de 1887, que no alcanzó á connotación y que todos ignorábamos, aparece reprobada por el doctor Parra y el General Camargo (págs. 10 y 11), y en ella se hace figurar Rosas como Presidente de una Junta revolucionaria desconocida de los liberales y que acaso no estuvo sino en la mente acalorada del folletista.

Respecto de la intentona del 93, se asombra uno de cómo se atreve la prensa regeneradora á reproducir con aplauso el relato de Rosas, en vez de ocultarlo como cargo terrible contra la Regeneración.

Frescos están en la memoria de todos, los antecedentes de los graves sucesos de aquel año, fuente y origen de los desastres posteriores.

Reunida á fines de 92 una Convención liberal en cuyo seno se debatió larga y arduamente el problema de la paz ó de la guerra, como vehículos de reivindicación del derecho, acabaron por triunfar los sostenedores del procedimiento legal y pacífico, y esa idea se encarnó en la designación del doctor Santiago Pérez para Jefe del partido; siendo de advertir que para aceptar el cargo fue condición solemne requerida por él que no lo ejercía sino era en la paz, para la paz y por la paz. Así lo comprueban el *Acuerdo* y el *Manifiesto* de la Convención, que pronto reproducirá *El Republicano*, con indicación especial de que el segundo documento salió—menos el

aparte final—de la pluma del doctor Pérez, como lo comprueba, para lectores avisados, el inequívoco giro del estilo y de la frase.

La paz á todo trance, la paz por sobre todo, la paz á despecho de todos, fue el tema desarrollado incansablemente por el doctor Pérez en *El Relator* y en sus actos públicos, órdenes privadas y disposiciones de toda clase como Jefe del Partido Liberal. Si alguna prueba final faltaba para establecer la energía sin reservas y la buena fe sin restricciones de esa actitud, ésa ha venido á dársele al país la prensa regeneradora con la ruidosa reproducción del folleto de Rosas. Claro resulta de esa exposición que nunca obró él como agente del doctor Pérez, ni con su aprobación ó autorización, muy al contrario, dondequiera halló Rosas la resistencia de los liberales á la guerra "por la muletilla disciplinaria que les había impuesto el doctor Santiago Pérez, Jefe de la Oligarquía radical" (pág. 21).

A más se atreve Rosas en su despecho: á declarar que el Gobierno fue entonces ligero al escoger sus víctimas, "construyendo personalidades á quienes en justicia y por propia conservación ha debido sostener en la cátedra rectoral [sic] del viejo liberalismo," entre ellas al doctor Pérez, al General Santodomingo y al doctor Garcés (pág. 27). En fin, concluye, "aquel hombre funesto [Núñez], en el despecho de su decadencia moral (sic), llevó á la picota á sus más útiles servidores" (pág. 28).

Así pues, por el testimonio de Rosas, recogido sin correctivo por la prensa regeneradora, nó conexión, sino oposición abierta existía entre las ideas y planes del ilustre doctor Santiago Pérez, Jefe oficial y reconocido, á quien públicamente obedecían en masa el Partido Liberal, y Fulano Rosas, personaje oscuro que conspiraba por su propia cuenta desde una isla extranjera y á quien no secundaba arriba de media docena de colombianos discípulos. Y sin embargo, entonces como hoy se afectó tener á Rosas por identificado con la Dirección política de la comunidad liberal, y como entonces se impuso á esa dirección el castigo á que no era acreedora, hoy se quiere hacer pesar sobre esa comunidad responsabilidades que no le corresponden.

Exclusivamente sobre Rosas pesa la culpa histórica de haber echado á perder la obra del doctor Pérez, que era la del Partido Liberal, suministrando á la Regeneración el pretexto para suprimir *El Relator* y expulsar á su Redactor habilísimo. Pretexto fútil y mezquino, si se tiene en cuenta lo ridículo de la intentona tramada por Rosas, según aparece de su mismo relato. Ella consistió: 1º En hacer escribir por el señor Gustavo Ortega un *Manifiesto* que no salió de manos de Rosas, y que nadie en el país llegó á conocer ni conoce todavía; 2º En escribir también una Circular de que los liberales hemos venido á imponernos por los fragmentos de ella, que al cabo de tres años publica Rosas, aunque él asevera haberla enviado á todos los Departamentos; y 3º De una credencial expedida al señor Gustavo Ortega y que comienza:

"AVELINO ROSAS,

Revolucionario contra el Despotismo colombiano,

CONSIDERANDO, ETC

ACUERDA:"

Y pare usted de contar. Armas? Dios las dé. Dinero? El lo depare. Soldados? Ya resultarían. Plan? Ya se ve cuál era.

Y esta fue la formidable conspiración llamada "de la dinamita," rival, según el Gobierno, de la "de las Pólvoras," tan famosa en la historia de Inglaterra; esto fué lo que sirvió de base para suspender *El Relator*, *El Espectador*, *La Lucha* y todos los periódicos liberales; ese fué el pretexto para desterrar al doctor Pérez, al doctor Garcés, á Juan de Dios Uribe, al General

Acebedo y á otros ciudadanos; con ese motivo se redujo á prisión al doctor Robles, á don Eustasio de la Torre Nz. y al General Acosta, en Bogotá; á Fidel Cano y al que esto escribe, en Antioquia, y se confinó al primero y se expulsó al segundo, de ese Departamento y del de Cauca, así como iguales penas se impusieron á diversas personas; con tal fundamento se llevó á cabo aquel atentado del género cabalrés, consistente en apropiarse los fondos del Partido Liberal y el papel de *El Relator*, que hasta el sol de hoy no han sido devueltos; y, finalmente, esa infeliz intriga fué lo que dió pie para calificar de *dinamiteros* á respetables ciudadanos, y para que el Vicepresidente de la República se expresase así en un Mensaje al Congreso de 94:

"En Agosto del mismo año [1893], se descubrió una conspiración *sinistra* y con *ramificaciones*. En ella debía figurar, en primer término, un reo de delitos comunes, prófugo hace algunos años, con título de generalísimo, y aparecían evidentemente comprometidos uno de los miembros del Congreso que eligió al Director único del partido, y el Tesorero de aquella dirección, elegido también por el mismo Congreso. Otros personajes *resultaron ignorantes* de lo que ocurría y asombrados de lo que estaban fomentando."

Sinistra! y es sabido cómo se desvaneció después, como humo leve, la acusación de la dinamita en Barranquilla. Con *ramificaciones!* y en el mismo párrafo no se alcanza á mencionar sino *dos evidentes* comprometidos, y esos—el doctor Garcés y el señor Cucalón—resultan hoy inocentes por el voto de Rosas, acogido con aplauso y enrostrado al Partido Liberal como prueba concluyente salida de sus propias filas. Y el que entonces era un prófugo, cuya bajeza se echaba en cara al liberalismo, que no lo había aceptado por generalísimo, hoy es para el Gobierno y la prensa palaciega, el prohombre, el primer Jefe militar liberal, su más hábil caudillo. Ya dirá alguna vez *El Republicano* en cuánto estima á Rosas; pero la contradicción de los regeneradores á su respecto exhiben su buena fé.

Los otros *personajes* han exigido al Gobierno las pruebas generales de la conspiración, y han retado á que se presenten las especiales de su complicidad. Se les ha contestado con el silencio absoluto.

Y luego se quiere que, cuando los Ministros hablan de conjuraciones, tenga valor la frase: "esto es cierto, porque el Gobierno lo afirma." La palabra es prenda de oro en boca de quienes nunca han sido hallados en flagrante contradicción con la equidad y la justicia. Pero el régimen que una vez sola sea sorprendido tergiversando la exactitud de los hechos para sacar conclusiones favorables á su interés *sinistro*, ese tiene perdido el derecho á la arrogancia del lenguaje. ¿Qué se les dejaba entonces á los hombres sinceros?

RAFAEL URIBE URIBE.

**

Por inadvertencia de la persona que impuso uno de los números anteriores de esta hoja, no salió el saludo que dirigimos al periódico del cual hemos tomado los materiales de nuestras revistas de Colombia, *El Republicano*.

Este órgano de la prensa liberal colombiana que nos han enviado participadamente sus redactores, jóvenes distinguidísimos y esperanzas muy patrióticas del liberalismo, está á la altura de su misión de exterminio de la farsa del nacionalismo y de formación sólida y precisa de las bases del liberalismo futuro que ha de repetir los destinos del país.

Reciba nuestro entusiasta saludo.

La farsa de elecciones en Colombia, ha llegado á su colmo. La rabia y la ineptitud de Caro, exaltadas por los de su camarilla, lo han precipitado al más incalificable de sus escándalos administrativos.

La prensa opositorista no inserta ya sino protestas contra los inauditos atropellos verificados para impedir, siquiera que boten los liberales. Los conductores de criminales á las penitenciarias, han sido los liberales en los momentos de la elección. Para que estos se inscribieran en los votantes, se les han exigido mil requisitos, aun los recibos del pago de las contribuciones; y mas aún en ciertos lugares la manifestación de ser partidarios del gobierno!

Por último, en los lugares en donde no han podido usar de tales artimañas, el Ministro de Gobierno ha ordenado que se transfiera el día de la elección! Y Caro al frente del *nacionalismo* rije aún los destinos de la Patria!

CUBA

Aislada, dominada por miles de bayonetas españolas, abriendo los tesoros de su comercio y de su industria á los privilegiados aventureros de la Corte de España; dió una vez más su grito de Independencia. Máximo Gómez y los Maceos armaron de machetes guerrillas en todas partes que iban engrosándose considerablemente, y caían sobre los destacamentos españoles, que los surtían de armas.

La invasión republicana contaba apenas con un centenar de luchadores hace un año: hoy el ejército independiente consta de 70.000 soldados: pero es que Gómez y Maceo han hecho esa guerra desigual y ruda con todo el valor y la prudencia del caso.

Ellos no han presentado una batalla campal sino cuando estaban seguros del éxito: de nó, simulaban una retirada y dejaban burlados á los valientes pacificadores.

Hoy los cubanos están dueños de la Isla, excepción hecha de algunas de las ciudades fortificadas, que al fin se rendirán ante el Derecho armado.

Los pueblos que quieren ser libres pueden serlo, siempre que el CARÁCTER sea el regulador de las acciones. España tiene veinte millones de habitantes; Cuba dos. España posee una marina de primer orden, y á pesar de tener en un abrazo cruel de buques de guerra á Cuba, las expediciones de los grandes rebeldes se suceden, y logran, como en Pinar del Río, apoderarse de toda clase de recursos llevar la idea de la libertad triunfante.

Incendian, asaltan, todo lo hacen: muy bien hecho! los españoles fusilan á los prisioneros que logran atrapar; España viene sobre el oro de su colonia; Gómez y los suyos les devuelven el acero y el fuego. ¿Qué más quieren?

La independencia de Cuba será un hecho que coronará el fin de este siglo: queréis que la madre España, con sus senos enjutos sea la nodriza de América?

¡Ja ¡ja ¡ja!

Anuncios.

ALPIZAR Y Ca.
GRECIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE
ABARROTOS

Remueven constantemente sus mercaderías, entre las que figuran
VINOS TINTOS Y SECOS.
COÑAC VARIAS MARCAS
CANDELAS DE ESPERMA
SARDINAS SALMONES
ENCURTIDOS Y
TODA CLASE DE MERCADERIAS
PRECIOS MODICOS.
ESPENDIO DE MEDICINAS

AVISO

Las personas que tengan que arreglar algún negocio conmigo se entenderán con el Notario Público don Alejandro Fernández á quien he confiado poder generalísimo.

Alajuela, mayo 4 de 96.

JOSE SCHEINLINGER

SE VENDEN

cuatro PIEDRAS de muy buena calidad para filtrar agua.

VALE CADA UNA \$ 7

en la Bodega de

F. CASTRO R.

se pueden ver.

CABALLERIZA DE
RAMONVEGA Q.

GRECIA

Buen cuidado de bestias, sin responsabilidad.

CAMAS PARA PASAJEROS.

ARTURO VILLEGAS

ofrece a precios sin competencia: TEJA DE HIERRO—ALAMBRE PARA CERCAS—PETATES varios tamaños de buena clase

ABELLO & PRADILLA

San José.

Gran depósito de mercaderías; renovadas constantemente y entre las cuales mencionaremos:

- CACAO COLOMBIANO Y GUA YAQUIL,
- ARROZ.
- VINOS TINTOS FRANCESES, JEREZ,
- MANZANILLA Y OPORTO ANISADOS FINOS,
- MANTECA FRITA
- ACEITE DE COMER FIDEOS,
- COGNAC FRANCESES, ESPAÑOL Y GRIEGO,
- GOTAS AMARGAS
- CIGARRILLOS HABANOS
- PAPEL DE ENVOLVER

y un gran surtido de **SOMBREROS DE PITA** finos, entrefinos y ordinarios.—Precios sin competencia.

El 15 de Setiembre.

Acaba de recibir un selecto y variadísimo surtido de abarrotes, entre los que figuran principalmente

Vinos dulces, secos y de mesa, Cerveza leona, estrella, Budweiser, Galletas, frutas en su jugo, etc. etc. Además un variado surtido de Calzado para hombres, mujeres y niños, el que ofrece á precios sin competencia en esta plaza.

Esmerado servicio y pronto despacho en la cantina. Bliar de primera clase.

AL COMERCIO,

Desde esta fecha tenemos á disposición del público y muy especialmente de nuestros clientes, la Agencia en Puntarenas. Ofrecemos la mayor actividad y buen servicio.

El señor don Julio Lassus encargado para representarnos en aquel Puerto, recibirá con gusto las órdenes que se le comuniquen.

San José 1º de Octubre de 1895.

FELIPE J. ALVARADO & C^{as}

AVISO

Habiendo resuelto establecerme nuevamente en el piso bajo de mi casa de habitación, sita en la esquina Noroeste de la plaza principal de esta Villa, tengo el gusto de ofrecer á mis antiguos favorecedores, un variado y surtido completo de mercaderías nuevas á precios sin competencia.

Naranjo Marzo de 1896.

ROYES J. VILLALOBOS.

ARTURO VILLEGAS.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

ABARROTES.

situado en la calle de Guardia, casa de Don Vicente Herrera, ofrece á precios sin competencia los siguientes artículos:

- Alambre para cercas.
- Teja de hierro para techos.
- Pinturas de todos colores.
- Aceite de linaza y aguarrás,
- Manteca chicharrón en latas y al detal,
- Sal por sacos y al menudeo
- Café, arroz, maíz, frijoles, dulce
- Puros salvadoreños.
- Pañuelos de seda.
- Juguetes para niños.
- Cristalería fina.
- Hilo para máquinas
- Canfín.
- Palas varios taamños
- Mecate de manila.
- Cáñamo.
- Jabón por cajas.
- Azucar del país.
- Yd. refinada.
- Harina, Maizena.

Cominos, pimienta, jamaica, clavos, aniferreteria, clavos surtidos de todos tamaños, hachas, Cuchillas, surtido como plato, medias para señora, para hombre y para niños, papel mariposa, etc

JUAN FERRARO

Vende á precios corrientes ejes, ruedas, timones y toda clase de maderas para la construcción de carretas.

Piedra de cantería, adoquines, cemento romano cal, arena, ladrillos petatillos y maderas variadas para la construcción y obras finas.

Se hace también cargo de toda clase de construcciones.

— Massachusetts Benefit Life sociation de Boston. —



Triunfos en el seguro de vida
Según el sistema moderno

50 o/o DE ECONOMÍA!—Todos los días abandonar sus Pólizas los de las demás compañías, por aprovechar las ventajas de la Massachusetts.

AGENTE GENERAL,
Guillermo Pradilla.

Ajentes Banqueros, Médicos examinadores

Banco de Costa Rica Drs. Rojas & Soto.

JUNA A. MONTOYA

ABOGADO Y NOTARIO,
Ejerce su profesión en ALAJUELA

¡Café à \$ 50 fanega!

La Fortuna. Tienda Oriental de Francisco Jimena Soto, renueva onstantemente sus mercaderías y vende á precios baratísimos.

Francisco Castro A.

—IMPORTADOR Y EXPORTADOR.—

OFRECE AL PUBLICO UN SURTIDO NUEVO Y VARIADO DE MERCADERIAS ACABADAS DE RECIBIR, ENTRE ELLAS:

Lanas—Objetos de regalo—Sombreros finos—Espejos—Perfumería—Casimires—Crespones de algodón—Género de cortinas—Género de mante-y sábanas—Coronas para novia—Corl sées—Flores finas—Acordeones—Melodeones—Ferretería completa—Regalos para niños—Mangueras—Máquinas de coser—Máquinas de moler maíz—Máquinas para desgranarlo—Cocinas Cuadros para fotografías—Vidrios y muchos otros artículos.

AVISO,

Máquina de escribir (sistema O'dell) Escribe perfectamente con tinta y con tipos de acero toda clase de correspondencia; por su poco peso (3kil) y tamaño pequeño es muy portátil; puede escribir con ella toda persona, hasta un niño, al empezar á manejarla, y despues de haber practicado se logra una velocidad de 80 palabras por minuto; escribe lo escrito de modo que toda corrección puede hacerse inmediatamente no está expuesta á daños y gastos de reparación, porque tiene pocas piezas y todas bien sólidas; porque sus tipos son de acero puede obtenerse con el Minocógrafo de Edison hasta 100 copias de cada escrito, y con papel carbón más de 10 copias; por ser la más barata y útil de las máquinas de escribir inventadas hasta la fecha, su uso se ha extendido mucho por Europa y Estados Unidos, donde cada una de dichas máquinas vale \$ 20. En Nicaragua las venden exclusivamente don Eugenio Southmond de Granada, y en Costa Rica, don G. Pradilla, de San José.

ARTURO VILLEGAS

ofrece a precios sin competencia: **TEJA DE HIERRO— ALA ABRE— PARA CERCAS—PETATES varios tamaños** de buena clase.

AVISO

Hacemos saber al público que desde esta fecha, hemos nombrado al Sr. Leopoldo Mayer agente en Costa Rica de nuestra casa de comercio de vinos y licores de Burdeos.

San José, Noviembre 28 de 1895.

W. CHABANNEAUFILS.

EUGENIO VARGAS

AVISA á sus favorecedores que cuenta con un espléndido y variado surtido de

Casimires, Gergas

Géneros de fantasía.

Y que como siempre está dispuesto á atenderlos en las obras que se le confíen.

Alajuela Noviembre de 1895

PILDORAS DE BLANCARD
con Hierro
Formulario oficial francés y autorizaciones por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones con las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorosis** (colores pálidos), **Leucorrea** (flores blancas), **Amenorrea** (menstruación nula ó débil), la **Tisis**, la **Sífilis** constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.— El **Yodo** de hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, existase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la **Unión de Fabricantes**.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40
DESCOÑESE DE LAS FALSIFICACIONES

ATKINSON'S WHITE ROSE
El mas refinado de los perfumes. Dulce como la rosa misma. Imitado siempre, pero nunca igualado.

ATKINSON'S AGUA DE COLONIA
Preferida ahora á las especialidades alemanas. Mas suave, mas persistente y mucho mas refrescante. No emplead mas que la de ATKINSON que es la mas fina. Se hallan en todas partes.

J. & E. ATKINSON,
24, Old Bond Street, Londres.
AVISO! Verdad solamente con el rótulo azul y amarillo escudo y la marca de fábrica, una "Rosa Blanca" con la dirección completa.

ATKINSON'S WHITE ROSE
Suave delicada, encanta por su delicadeza. No emplead mas que la de ATKINSON, original y única esencia verdadera.

ATKINSON'S OPOPANAX WOOD VIOLET HELIOTROPE TREVOL
y otros perfumes célebres son superiores á los demás, por su fuerza y su aroma natural.

Se hallan en todas partes.
J. & E. ATKINSON,
24, Old Bond Street, Londres.
AVISO! Verdad solamente con el rótulo azul y amarillo escudo y la marca de fábrica, una "Rosa Blanca" con la dirección completa.

ATKINSON'S WHITE ROSE
Original y única verdadera. Reconocida como el perfume mas exquisito. Evitense las imitaciones.

ATKINSON'S FRANGIPANNE STEPHANOTIS ESS. BOURQUET JOCKEY CLUB
y otros perfumes célebres son superiores á los demás por su fuerza y su aroma natural.

Se hallan en todas partes.
J. & E. ATKINSON,
24, Old Bond Street, Londres.
AVISO! Verdad solamente con el rótulo azul y amarillo escudo y la marca de fábrica, una "Rosa Blanca" con la dirección completa.